



TEXTO ARGUMENTATIVO

4 año Medio

OBJETIVO N° 2

Identificar la estructura argumentativa de un texto.

INTRODUCCIÓN:

Estimados estudiantes:

Debido a esta pandemia continuamos de esta manera este proceso de aprendizaje vía internet.

Envío a ustedes **Guía N°3** de esta Primera Unidad de LENGUAJE de 4 año: **“Tradición y cambio”**.

Esta guía, teórica- práctica deben leerla minuciosamente y responder las actividades en sus cuadernos.

Sus dudas y consultas las hacen a mi correo. sylviavcmmm@gmail.com.

CONTENIDOS:

Texto argumentativo

Tipos de argumentos

Estructura del discurso

ACTIVIDAD N°3:

1. Leer y analizar guía teórica El texto argumentativo
2. *Leer el ensayo “Menos cóndor y más huemul” escrito por Gabriela Mistral.
- 3: Subrayar las ideas clave del texto y reconocer la tesis y sus argumentos.
4. Responder actividades de la guía 3 en el cuaderno y enviar respuestas.

TIEMPO

Semana del 06 al 13 de abril

Fecha de envío: 13 de abril

EL TEXTO ARGUMENTATIVO



Los textos argumentativos son muy empleados por estudiantes, profesores, científicos, políticos, etc. A través de ellos se expresan ideas u opiniones, defendiendo las propias y rechazando las que se oponen a ellas. La argumentación es la base del convencimiento, del razonamiento, de la persuasión, de la demostración y del conocimiento humano, de ahí la importancia y la necesidad de conocer cómo se organizan este tipo de texto.

Por otra parte, no sería posible concebir una sociedad democrática, como la nuestra, sin que las personas pudiéramos expresar nuestras opiniones; por esta razón, deben estar perfectamente fundamentadas pues, de lo contrario, entre otros propósitos. Además, en nuestras relaciones personales, laborales o sociales tenemos que saber tratar y resolver conflictos, por ello es necesario saber elaborar textos argumentativos, orales o escritos: reconocer su esquema general y sus características; los propósitos y los recursos discursivos más empleados, identificar y comprender las ideas más importantes a favor o en contra de un tema polémico.

¿Qué es una argumentación?

Una argumentación es un texto que tiene como fin o bien persuadir al destinatario del punto de vista que se tiene sobre un asunto, o bien convencerlo de la falsedad o veracidad de una teoría, para lo cual debe aportar determinadas razones. Aparte de esta intención comunicativa, el texto argumentativo se caracteriza por una organización del contenido que lo define como tal: se presentan unas opiniones, que deben ser defendidas o rechazadas con argumentos, y que derivan de forma lógica en una determinada conclusión o tesis.

¿Cuáles son sus propiedades textuales?

Al igual que todos los textos, cuando elaboramos una argumentación tenemos que tener en cuenta las propiedades textuales de adecuación, coherencia y cohesión.

Adecuación: es muy importante conocer el contexto comunicativo y el tipo de argumentación, pues no es lo mismo diseñar un anuncio publicitario para la televisión que redactar un texto escrito de opinión sobre un tema determinado,

como una tarea de clases. Aunque el objetivo en ambos casos es el mismo, convencer, los destinatarios y la situación comunicativa son completamente diferentes.

Coherencia: las ideas planteadas y los argumentos para defenderlas o rechazarlas deben estar de acuerdo con un orden lógico, sin que existan contradicciones que puedan dar lugar a ambigüedades o confusión.

Cohesión: en el texto comunicativo es donde se hace más necesario el empleo de conectores y organizadores textuales, debido a que se plantean y defienden ideas, en muchas ocasiones contrapuestas, o bien se emplean distintos tipos de argumentos, necesarios para cumplir el objetivo comunicativo de convencer.

Estructura del texto argumentativo:

Son tres elementos o partes en las que se divide generalmente una argumentación: la tesis, el cuerpo argumentativo y la conclusión. A pesar de que la mayoría de los textos argumentativos suele presentar estos tres elementos, puede ocurrir que esté ausente alguno de ellos: la tesis, en muchos casos, es sustituida por una exposición inicial sobre el tema que se va a tratar. Es muy importante, por esta razón, señalar que el texto expositivo y argumentativo funcionan conjuntamente en el caso de la argumentación: no podemos defender ideas o situaciones sin haberlas puesto, previamente, en conocimiento de nuestro receptor.

La tesis:

Es la idea fundamental en torno a la que se reflexiona: puede aparecer al principio o al final del texto y ocupa un párrafo, también al inicio o al final. En este último caso muchas veces se omite la conclusión por considerarse innecesaria, pues es la tesis la que ocupa su lugar.

Es muy importante que la tesis esté formulada de forma clara, dado que es el núcleo en torno al cual gira la argumentación que se va a desarrollar a continuación.

El cuerpo de la argumentación:

A partir del planteamiento de la tesis, en un nuevo párrafo, empieza la argumentación propiamente dicha, se van ofreciendo argumentos de distintos tipos, ejemplos y otra serie de recursos que tienen como fin fortalecer la opinión defendida y refutar la contraria.

La refutación o rechazo de las ideas contrarias es de gran importancia, pues en ella puede encontrarse el éxito de nuestro objetivo (recordemos: convencer a los demás).

Debe prestarse especial atención a los argumentos que empleamos para rechazar ideas contrarias a la nuestra: podemos emplear la ironía, introducir elementos subjetivos, pero siempre desde el respeto y la tolerancia ante las ideas ajenas, sin caer en el insulto o comentarios despectivos que podrían ofender a alguna persona.

La conclusión:

Constituye la última parte de nuestra argumentación. Recuerda que es un buen principio es fundamental pero, en este caso, un buen final todavía lo es más. La conclusión recoge un razonamiento lógico derivado de la argumentación precedente: es muy importante que lo que formulemos al final sea coherente con todo lo anterior, de lo contrario, todo el esfuerzo realizado habrá sido inútil.

Tesis	Cuerpo de la Argumentación	Conclusión
*Idea fundamental que se defiende. *Debe formularse de manera clara	Relación de argumentos para defender la idea planteada o refutar ideas contrarias a ella.	Cierre del texto, tras el razonamiento lógico derivado de la argumentación precedente.

Tipos de argumentos:

Para conseguir el propósito de convencer o persuadir al receptor de un texto argumentativo existen una serie de argumentos que nos pueden ser de gran ayuda. Entre ellos destacamos:

*El argumento de Autoridad.

*El argumento de la mayoría.

*El argumento del conocimiento y la experiencia propia: los datos y los ejemplos.

El argumento de autoridad.

Se trata de un recurso que se basa en testimonios o citas de personas, célebres en muchos casos, o especialistas en el tema sobre el cual redactamos nuestra argumentación. De esta forma, podemos conseguir adelantarnos a posibles opiniones contrarias, además de reforzar la idea o tesis que queremos defender, apoyándonos en expertos que gozan de un gran respeto o prestigio dentro de la sociedad.

Según reconocidos especialistas de nutrición de todo el mundo, la dieta mediterránea basada en el consumo de frutas, verduras, pescado, y el aceite de oliva, es la mejor para llevar una vida sana y equilibrada.

El argumento de la mayoría:

Es otro tipo de argumento muy empleado en el que se recurre al sentir de la mayoría de la gente o de la sociedad. Al igual que en el caso anterior, tiene como finalidad reforzar aquello que queremos defender, presentándolo no como una idea propia, sino como algo compartido por la mayoría de personas.

Todo el mundo piensa que la idea puede funcionar.

EL argumento del conocimiento y la experiencia: los datos y los ejemplos.

Un texto argumentativo tiene con frecuencia una parte expositiva, en la cual se incluyen datos diversos, datos en los que nos apoyamos para argumentar.

Las experiencias que hemos vivido, lo que nos ha pasado a nosotros y a los que nos rodean, también son una útil fuente de datos, que podemos incluir en nuestra argumentación, si se relacionan con el tema que estamos tratando.

Es frecuente utilizar los ejemplos para ilustrar lo que se quiere defender o rechazar. Con ellos se hace referencia a situaciones vividas por nosotros mismos o por personas cercanas de las que tenemos conocimiento. Es un recurso muy efectivo para persuadir al receptor o receptores a quienes nos dirigimos.

Yo misma, y algunos de mis amigos, lo hemos probado y funciona.

El orden de los argumentos:

1. _____

2. _____

Es muy importante realizar una adecuada presentación y organización de los argumentos que queremos utilizar, de forma que facilitemos su comprensión al receptor. Estas son algunas indicaciones que debes tener en cuenta.

* **Evita las divagaciones y los juegos de palabras:** céntrate en la idea que vas a defender y en la exposición clara de los argumentos que utilices; que no se conviertan en palabras sin sentido.

* **Utiliza párrafos para distribuir y organizar cada uno de los argumentos:** los párrafos tienen la ventaja de presentar la información esencial de una idea con los argumentos a favor o en contra. Si el texto está adecuadamente dividido en párrafos es más fácil de leer y de interpretar por el receptor o receptores.

* **Relaciona distintos párrafos empleando conectores:** son los indicadores de que el razonamiento y el proceso argumentativo siguen un orden lógico. Los párrafos no funcionan aisladamente, sino que forman parte de un conjunto, al que contribuyen dando unidad y sentido global al texto. Entre ellos pueden existir distintos tipos de relación: oposición, causa, consecuencia, etc.

Redacción de Textos Argumentativos

Igual que los textos narrativos y descriptivos, cuando redactamos una argumentación existe una serie de rasgos lingüísticos que la caracterizan y que debemos aplicar:

*El empleo de la **primera persona gramatical** (yo o nosotros), dado que se expresa una opinión propia, en algunos casos incluso sentimientos y emociones.

*Suelen predominar **sustantivos abstractos** de acuerdo con el tema que se trate: pueden ser de tipo teórico o científico.

*Es frecuente el uso de **verbos que expresan voluntad** (gustar, querer, desear, ...); verbos de dicción (decir, preguntar, manifestar,...), y de pensamiento (creer, opinar, pensar,...).

*A veces se emplea la **interrogación retórica** para llamar la atención del receptor e invitarlo a la reflexión sobre el tema en cuestión.

*Predominio de **oraciones largas** que expresan causa, consecuencia, condición,....

*Empleo de **adjetivos valorativos**, pues se expresa una opinión o juicio subjetivo.

Tipos de Textos Argumentativos:

- * Textos científicos y ensayos.
- * Textos periodísticos: artículo de opinión, editoriales..
- * Mitines y textos políticos.
- * Textos Jurídicos.



En síntesis:

Los textos argumentativos expresan opiniones o las rebaten con el fin de persuadir al lector. Su función es demostrar una tesis o convencer al lector.



TEXTO ARGUMENTATIVO 4 año Medio

LICEO JAVIERA CARRERA
Sector: Lenguaje y Comunicación
Profesora : Sylvia Carrasco Moraga

Nombre:
Fecha:

Curso:
Puntaje ideal :20 puntos Puntaje Real:

ACTIVIDAD:

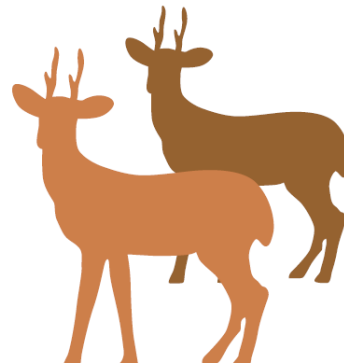
1) Lee el siguiente texto argumentativo, que corresponde a un ensayo y Ordena el discurso en una estructura básica de introducción, desarrollo y conclusión. (3 puntos)

Este texto corresponde a un ensayo breve que escribiera Gabriela Mistral en 1925 y que fue publicado por El Mercurio con el nombre de "Menos cóndor y más huemul". En este ensayo, nuestra premio Nobel utiliza los dos animales del emblema patrio para reflexionar sobre el carácter del pueblo chileno.

Menos cóndor y más huemul

Gabriela Mistral (1889-1957)

Fue una poeta y pedagoga chilena muy querida y valorada en Chile y Latinoamérica. Además de su poesía, es conocida por su prosa, en la que trata en profundidad temas relacionados con la identidad chilena y la educación, entre otros.



Los chilenos tenemos en el cóndor y el huemul de nuestro escudo un símbolo expresivo como pocos y que consulta dos aspectos del espíritu: la fuerza y la gracia. Por la misma **duplicidad**, la norma que nace de él es difícil. Equivale a lo que han sido el sol y la luna en algunas **teogonías**, o la tierra y el mar, a elementos opuestos, ambos dotados de excelencia y que forman una proposición difícil para el espíritu. 3

Mucho se ha insistido, lo mismo en las escuelas que en los discursos gritones, en el sentido del cóndor, y se ha dicho poco de su compañero **heráldico**, el pobre huemul, apenas ubicado geográficamente.

Yo confieso mi escaso amor del cóndor, que, al fin, es solamente un hermoso buitre. Sin embargo, yo le he visto el más limpio vuelo sobre la Cordillera. Me rompe la emoción el acordarme de que su gran **parábola** no tiene más causa que la **carroña** tendida en una quebrada. Las mujeres somos así, más realistas de lo que nos imaginan...

El maestro de escuela explica a sus niños: "El cóndor significa el dominio de una raza fuerte; enseña el orgullo justo del fuerte. Su vuelo es una de las cosas más felices de la tierra".

Tanto ha abusado la heráldica de las aves rapaces, hay tanta águila, tanto **milano** en **divisas** de guerra, que ya dice poco, a fuerza de repetición, el pico ganchudo y la garra metálica.

Me quedo con ese ciervo, que, para ser más original, ni siquiera tiene la arboladura **córnea**; con el huemul no explicado por los pedagogos, y del que yo diría a los niños, más o menos: "El huemul

es una bestezuela sensible y menuda; tiene parentesco con la gacela, lo cual es estar emparentado con lo perfecto. Su fuerza está en su agilidad. Lo defiende la finura de sus sentidos: el oído delicado, el ojo de agua atenta, el olfato agudo. Él, como los ciervos, se salva a menudo sin combate, con la inteligencia, que se le vuelve un poder **inefable**. Delgado y palpitante su hocico, la mirada verdosa de recoger el bosque **circundante**; el cuello del dibujo más puro, los costados movidos de aliento, la pezuña dura, como de plata. En él se olvida la bestia, porque llega a parecer un motivo floral. Vive en la luz verde de los matorrales y tiene algo de la luz en su rapidez de flecha”.

El huemul quiere decir la sensibilidad de una raza: sentidos finos, inteligencia vigilante, gracia. Y todo eso es defensa, **espolones** invisibles, pero eficaces, del espíritu.

El cóndor, para ser hermoso, tiene que planear en la altura, liberándose enteramente del valle; el huemul es perfecto con solo el cuello inclinado sobre el agua o con el cuello en alto, espiando un ruido.

Entre la defensa directa del cóndor, el picotazo sobre el lomo del caballo, y la defensa indirecta del que se libra del enemigo porque lo ha olfateado a cien pasos, yo prefiero esta. Mejor es el ojo emocionado que observa detrás de unas cañas, que el ojo **sanguinoso** que domina solo desde arriba.

Tal vez el símbolo fuera demasiado femenino si quedara reducido al huemul, y no sirviera, por **unilateral**, para expresión de un pueblo. Pero, en este caso, que el huemul sea como el primer plano de nuestro espíritu, como nuestro pulso natural, y que el otro sea el latido de la urgencia. Pacíficos de toda paz en los buenos días, suaves de **semblante**, de palabra y de pensamiento, y cóndores solamente para volar, sobre el **despeñadero** del gran peligro. 5

Por otra parte, es mejor que el símbolo de la fuerza no contenga exageración. Yo me acuerdo, haciendo esta alabanza del ciervo en la heráldica, del laurel griego, de hoja a la vez suave y firme. Así es la hoja que fue elegida como símbolo por aquellos que eran maestros en simbología.

Mucho hemos lucido el cóndor en nuestros hechos, y yo estoy por que ahora luzcamos otras cosas que también tenemos, pero en las cuales no hemos hecho hincapié. Bueno es **espigar** en la historia de Chile los actos de hospitalidad, que son muchos; las acciones fraternas, que llenan páginas olvidadas. La predilección del cóndor sobre el huemul acaso nos haya hecho mucho daño. Costará sobreponer una cosa a la otra, pero eso se irá logrando poco a poco.

Algunos héroes nacionales pertenecen a lo que llamaríamos el orden del cóndor; el huemul tiene, paralelamente, los suyos, y el momento es bueno para destacar estos.

Los profesores de Zoología dicen siempre, al final de su clase, sobre el huemul: una especie desaparecida del ciervo.

No importa la extinción de la fina bestia en tal zona geográfica; lo que importa es que el orden de la gacela haya existido y siga existiendo en la gente chilena.

Mistral, G. (1957). Menos cóndor y más huemul. En Recados: Contando a Chile. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico

Vocabulario:

- 1) **duplicidad:** condición de doble.
- 2) **teogonía:** explicación del origen de los dioses.
- 3) **heráldico:** del escudo.
- 4) **parábola:** trayectoria curva.
- 5) **carroña:** carne en estado de descomposición.
- 6) **milano:** ave rapaz.
- 7) **divisas:** lemas que aparecen en los escudos.
- 8) **córnea:** de cuerno.

- 9) **inefable:** que no se puede explicar con palabras.
- 10) **circundante:** que rodea.
- 11) **espolones:** muros, paredes.
- 12) **sanguinoso:** carnicero, sanguinario.
- 13) **unilateral:** que se limita a una parte o aspecto de algo.
- 14) **semblante:** rostro, cara, faz.
- 15) **despeñadero:** abismo, precipicio, barranco.
- 16) **espigar:** buscar cuidadosamente datos en uno o más documentos.

2) ¿Cómo se defienden el cóndor y el huemul? (4 puntos)

Cóndor	Huemul

3) ¿Cuál es la tesis que sostiene la autora? (3 puntos)

Tesis:

--

4) Menciona un argumento que sustenta la tesis (3 puntos)

5)¿Cuál de los dos animales prefiere la autora y por qué? (3 puntos)

6)¿En qué radica la belleza del cóndor y las características de huemul? (4 puntos)

Belleza Cóndor	Características huemul

El texto argumentativo

¿Qué es?

El texto argumentativo tiene como objetivo expresar, defender opiniones o rebatirlas con el fin de convencer o persuadir a un receptor, mediante el uso de argumentos o contraargumentos.

Ejemplos: artículos de opinión, cartas al director, etc.

*interpretación
subjetiva de la
realidad*

Elementos

TESIS: idea que se quiere defender y demostrar

ARGUMENTOS: razonamientos y ejemplos para defender la tesis

CONCLUSIÓN: refuerzo de la tesis y posibles propuestas

Tipos de argumentos

- comparación
- contraargumentación
- ejemplos
- definiciones
- citas y citas de autoridad
- repeticiones
- ...

Orden

ESTRUCTURA DEDUCTIVA: planteamiento inicial de la tesis y desarrollo de los argumentos hasta llegar a la conclusión, que retoma la tesis inicial.

ESTRUCTURA INDUCTIVA: presentación de argumentos y razonamientos que llevan a una conclusión y, por tanto, a la tesis.

Características

COHESIÓN Y COHERENCIA:

- división en párrafos
- empleo de conjunciones y conectores del discurso para ordenar las ideas y relacionarlas entre sí
- distinguir las ideas principales y las secundarias

LENGUAJE:

- complejidad sintáctica (oraciones causales, consecutivas, concesivas, etc.).
- adjetivos y expresiones valorativas - valor connotativo
- subjetividad
- léxico abstracto
- repetición
- interrogación retórica
- exclamaciones

*no abusar de
recursos
expresivos*